

FOLLETO DE ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN LOGOPÉDICA DE LA DISARTRIA EN LOS ESCOLARES DE SEXTO GRADO

Autoras: Neilyn Letusé Torres, estudiante de cuarto año de la carrera Licenciatura en Educación. Logopedia. Provincia: Mayabeque. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. País. Cuba

M.Sc. Yarisleidy Bravo Scull. Profesora Asistente. Correo electrónico ybravos@unah.edu.cu. Carnet de Identidad: 90102623310. Móvil 54624718, Provincia: Mayabeque. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. País. Cuba <https://orcid.org/0000-0001-7846-812X>

M.Sc. Daraisy Hernández Martínez. Coordinadora de la carrera Licenciatura en Educación. Preescolar. Correo electrónico daraisy78@unah.edu.cu. Móvil 58169118. Provincia: Mayabeque. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad Agraria de La Habana Fructuoso Rodríguez Pérez. País. Cuba <https://orcid.org/0000-0002-7907-5878>

Resumen

La investigación que se presenta es un tema de gran importancia para la educación especial, principalmente para los escolares disártricos, asociados o no a una discapacidad. Por lo que se ha podido detectar mediante las horas de práctica laboral realizada por la autora que los escolares de sexto grado con discapacidad intelectual, asociados a una disartria presentan dificultades al realizar las actividades en la libreta ya que su control muscular es irregular, dificultades al realizar los diferentes ejercicios para la respiración, presentan insuficiencias en el ritmo, la velocidad, la entonación, la voz y el aspecto léxico-gramatical de la lengua, por lo que les se les dificulta el proceso de lectura y escritura. Se considera como problema de investigación ¿Cómo contribuir a la compensación de la disartria en los escolares de sexto grado de la escuela especial “Raciel López Enrique” del municipio de San Nicolás? y su objetivo se enmarca en una proponer un folleto de actividades que contribuya a la compensación de la disartria en los escolares de sexto grado. Para la cual se emplearon una serie de métodos de nivel teórico, empírico y matemático-estadísticos que aportaron resultados valiosos para la presente investigación, mediante los cuales se pudo enriquecer la propuesta. El folleto de actividades que se va a elaborar va a contener actividades desarrolladoras, dinámicas, atractivas, amenas, creativas, novedosas, oportunas, asequibles, flexibles, con un enfoque lúdico.

Palabras clave: disartria, discapacidad intelectual, folleto

Responde a la **TEMÁTICA # 1** Atención inclusiva a la comunicación y el lenguaje de infantes y educandos con y sin NEE.

Desarrollo

La Educación Especial en Cuba requiere de una didáctica para los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales en cualquier contexto en que se encuentren. Es una forma de enseñar, enriquecida por el empleo de todos los recursos necesarios, los apoyos, la creatividad que cada caso requiera, enriquecedora porque conduce, transforma, desarrolla al ritmo peculiar de cada escolar, de manera permanente, y optimiza sus posibilidades. La educación especial abarca diferentes discapacidades, la cual el maestro tiene la misión de llevar a cabo un proceso de enseñanza - aprendizaje desarrollador y potenciador donde se adapten las condiciones a las necesidades y potencialidades de estos niños.

La atención logopédica a la disartria. Su conceptualización

En Cuba la atención logopédica se concibe por el Ministerio de Educación mediante la Resolución No. 160/81, la que norma la prevención primaria, secundaria y terciaria; la educación y rehabilitación del lenguaje; y los enfoques preventivo, comunicativo y de integración social e inclusión educativa, los cuales guían la atención que se les brinda a los escolares del nivel primario. Esta atención a los escolares con disartria ha transitado desde un enfoque clínico, cognitivo y pedagógico, hasta reconocer el carácter multidisciplinar e integrado (MINED-MINSAP) en su atención educativa.

Por cuanto, el logopeda desde su rol, debe actuar en esta correspondencia; de manera que logren articularse sus necesidades de superación profesional, en relación con la actualización que demande su práctica educativa. La atención logopédica ha sido estudiada por diversos autores, entre los que se destacan, Martín et al. (1980), Figueredo et al. (1984), Pérez (2002), Fernández (2004, 2008), Cobas (2007), Chernousova (2008), Lores (2013), González y Calzadilla (2014), Cobas y Gárciga (2016), Arredondo (2019), entre otros.

La atención logopédica es definida por Morales (2005), como un sistema de acciones o tareas basadas en el diagnóstico logopédico que tiene un carácter psicopedagógico y están dirigidas a la prevención, atención, evaluación e investigación científica de la comunicación humana y sus trastornos.

En esta misma línea Fernández (2011) la denomina, como un proceso pedagógico dirigido por el logopeda, de carácter integral, multi e interdisciplinario que se desarrolla preferentemente, en los diferentes contextos educativos, preescolares, educandos, familia y la comunidad. Por lo tanto, está

definición es integral ya que tiene al educando y a los agentes educativos como centro que intervienen en el proceso del currículo institucional del educando.

La autora de la presente investigación asume el concepto de atención logopédica dado por Fernández (2011) ya que es el proceso especializado dirigido por el logopeda, que tiene como objetivo prevenir, corregir y compensar los trastornos del lenguaje y desarrollar al máximo de las posibilidades las habilidades comunicativas.

La atención logopédica a escolares con disartria en situación de discapacidad es uno de los mayores retos en el trabajo logopédico, particularmente los que presentan una discapacidad intelectual. La disartria es un trastorno motor del habla de origen neurológico que está caracterizado por lentitud, debilidad, imprecisión, incoordinación, movimientos involuntarios y/o alteración del tono y de la musculatura comprometida con el habla. En consecuencia, la disartria implica una alteración de la articulación de la palabra.

Etimológicamente, la palabra proviene de dos términos griegos: “dis” - prefijo que significa “alteración”- y “*arthros*” - “articulación”. Diferentes autores han abordado el tema de la disartria dentro de los que podemos destacar: Gallardo & Gallego (1987), Perelló & Ponces (1990), Prater (1999), Duffy (2005), Moraina, (2009), Cobas (2007), Moreno (2011), Peña - Casanova (2012), Fernández (2012) , Álvarez (2016), Borja & Garzón (2021) La disartria es un trastorno orgánico del habla de carácter neurológico, provocado por lesiones en regiones centrales y en las vías conductoras del analizador verbomotor.

Se hace evidente la inervación insuficiente de los órganos articulatorios, lo que produce alteraciones en la pronunciación de los sonidos, acompañados por lo general de afectaciones en los atributos vocales, y toma de los movimientos biológicos. Su pronóstico está en relación con el síndrome neurológico de base, así como el diagnóstico e inicio del tratamiento. La autora de la investigación refiere que la disartria se expresa no solo como una mala pronunciación, sino que se hace evidente en estos casos por las dificultades en la coordinación de los movimientos de labios, lengua y velo del paladar, pero además se acompañan alteraciones en la voz, caracterizadas por un desequilibrio de la resonancia nasal, dificultades en la entonación y también en la masticación y deglución, lo que explica la presencia de sialorrea.

Para Borja & Garzón (2021) la disartria es un trastorno del habla que trae consigo afectaciones y provoca alteraciones a nivel muscular ya sea por debilidad, lentitud, ataxias o espasticidad.

Por su parte Fagundo (2022) considera la atención logopédica a la disartria como: “un proceso conducido por el logopeda, para que los estudiantes apliquen conocimientos, habilidades, se motiven

y se impliquen afectivamente en la elaboración de estrategias logopédicas para el tratamiento a la disartria”

La autora de la investigación, asume la definición de disartria que expone Borja & Garzón (2021), al considerarla la más completa ya que lo concibe como un trastorno del habla que trae consigo alteraciones a nivel muscular.

La autora de la investigación, asume la definición de atención logopédica a la disartria que expone Fagundo (2022), ya que es un proceso conducido por el logopeda, que tiene en cuenta el establecimiento de la comunicación, el lenguaje oral, escrito y/o facilitado en las diferentes situaciones de la vida. Las causas más frecuentes son lesiones neurológicas como accidentes cerebrovasculares, traumatismo craneoencefálico, tumores cerebrales, enfermedades neurodegenerativas como el Parkinson, la enfermedad de Huntington, enfermedades raras como la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) y enfermedades neuromusculares como la *miastenia gravis*.

Generalidades sobre discapacidad intelectual

Los antecedentes de la discapacidad intelectual se remontan a épocas pasadas, su evolución está enmarcada en dos momentos fundamentales: antes del siglo XIX, cuando no se diferenciaba de otras alteraciones y era considerada como una variante de la demencia atribuible a bases orgánicas, biológicas o innatas; y a partir del siglo XIX cuando se diferencia de otras entidades y que según algunos autores mantienen vigencia las tendencias biologicistas como una alteración constituyente del Sistema Nervioso Central (SNC) .

Diversos autores han definido la discapacidad intelectual tales (Travieso, 2008; Luckasson, 2010; La Asociación Americana, 2010; Manual de Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales de la Asociación Americana de Psiquiatría, 2013; Leyva & Barreda, 2017). En tal sentido, muchas son las contribuciones realizadas por la Asociación Americana de Retraso Mental (AAMR) la que plantea que la discapacidad intelectual se caracteriza por “limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años” (Luckasson, 2010, p. 8).

La discapacidad intelectual no es una enfermedad pero tiene una patogénesis específica que revela características clínicas concretas en los niños en que esta aparece; es por ello, que ciencias médicas como la Pediatría, la Neurología, la Genética, la Psiquiatría, entre otras, al estudiar al individuo en su biopatología brindan información importante acerca del área clínica de la discapacidad intelectual, de su etiología, de los síndromes asociados a esta y de las enfermedades crónicas que la pueden agravar.(Travieso, 2008, p.23)

En este sentido, las investigadoras Leyva & Barreda, 2017, p. 168), definen la discapacidad intelectual como:

(...) una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados en la actividad intelectual, en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social, en particular; que requieren apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida.

Las autoras de esta investigación asumen esta definición porque reconoce como término la discapacidad intelectual y retoma ideas esenciales como que es una condición del desarrollo que es relativamente estable, con limitaciones significativas y de diferentes grados; sin embargo reconoce que en esta definición no se revelan aspectos esenciales como las posibles causas de esta discapacidad que es una lesión importante en el Sistema Nervioso Central, el momento en que aparece esa lesión, además no se revelan las posibilidades de desarrollo con la activación de las potencialidades.

Al analizar la causalidad de la discapacidad intelectual estamos obligados a reconocer la complejidad de este fenómeno y reconocer su multifactorialidad. La lesión del sistema nervioso central no es culpable de todo y su intensidad varía en cuanto a profundidad, carácter difuso, asociación a otros aspectos del desarrollo integral de las personas, lo que hace que sus implicaciones sean diferentes.

El folleto, una vía de estimulación. Características esenciales

Un folleto se caracteriza por reunir en sí, aspectos que se necesitan transmitir a los individuos con un fin determinado, persigue una función, la informativa. La palabra folleto tiene su origen en "Folleto es *"brochure"* en el original) Del francés *"brocher"*, coser, *"broche"*, aguja de bordado, del francés antiguo, broqueta, aguja." Este nombre, se pretende, correspondía al manejo de cuadernillo cocido que se manejaba al momento de distribuirlo, era la manera más firme de unirlos, un hilo que junte unas cuantas hojas, luego se repartía (p.3). Los folletos existen hace un número considerable de años.

Características de un folleto Claridad: El folleto se realiza en forma clara y concisa, pues tiene que resumir grandes cantidades de información.

Divulgación: La divulgación de los folletos es por medio de las empresas, industrias, escuelas e instituciones, que los entregan a sus miembros, clientes o asociados, se entregan por medio del correo o incluidos en los artículos descritos en los folletos.

Imágenes: Los folletos incluyen imágenes, que pueden ser ilustrativas o didácticas, pues sólo pueden ser de representación o ilustrativas que guíen en el entendimiento de la información plasmados.

Lenguaje: El lenguaje es claro, simple y puede llegar a ser técnico, pues puede ser técnico y especializado.

Publicidad: El folleto es utilizado en forma masiva para publicitar como se plasmó arriba información dirigida, ya sea de productos o de actividades.

Tamaño: El tamaño suele ser muy reducido, abarcando desde tamaños carta (revista), como media carta o incluso más pequeños. Los folletos se pueden hacer en trípticos pero básicamente se pueden considerar de otro género.

Usos: Los usos son muy variados, pues pueden ser informáticos, propagandísticos, instructivos de uso, etc.

Formato: El formato de un folleto no implica exclusivamente al tamaño y tipo de papel, pues existen aspectos como el tipo de información y la exposición de la misma, también debemos incluir el título, el cuerpo, el texto, el tema, su logotipo (si es que lo hay) y el autor (si lo hay).

También influyen claramente las imágenes, pues pueden existir folletos que contienen un 80 o 90% de imágenes con textos explicativos. Autores como Grafton (1992), Hernández (2006), Fuentes (2010), Beltrán (2012), Anderson (2014), Giovanni (2015), aportan en sus escritos las definiciones, características e importancia de los folletos como herramienta de socialización de ideas dado un contenido determinado.

Al respecto, la autora de la investigación considera oportuno hacer mención de algunas definiciones. Según se cita en Grafton (1992), la UNESCO aprobó en 1964 las recomendaciones acerca de los índices estadísticos internacionales que caracterizan la publicación de libros y publicaciones periódicas donde se establece una diferencia entre el libro y el folleto y se dice “el folleto es una publicación impresa no periódica de no menos de cinco páginas y no más de cuarenta y ocho páginas (p.16)”

Un folleto es una herramienta de comunicación impresa compuesta de texto principalmente y gráficos de apoyo. Su intención es presentar información clara, precisa de un tema, misma que consideramos útil distribuirla, puede ser un programa de mano de un concierto u obra de teatro, la explicación de una pintura, entre otros. Algunas personas han comparado al folleto como el extracto de un libro, por su información corta e ilustrada (Hernández, 2006).

El estudio realizado en el Gran Diccionario Encarta (1997), y lo consultado en el libro de Grafton (1992), citado en Fuentes (2010), permitió verificar que un folleto es un conjunto de hojas impresas de menor extensión que un libro, la cual nos ofrece información de actividades a realizar, para el aprendizaje y ejercitación de un conocimiento. Al referirse a las características que poseen los folletos

Fuentes (2010) refiere:

El folleto como publicación impresa tiene una extensión de 5 a 48 páginas, debe ser manuable, transmiten información directa mediante el lenguaje escrito, impreso por medio de máquinas, pueden estar acompañados por imágenes o dibujos que los complementan, así como otras funciones en el aprendizaje, tales como la formación de habilidades en la solución de ejercicios y tareas. (p.36)

Mientras que Giovanni (2015) plantea: “El folleto tiene como principal característica; ser un elemento gráfico de fácil manipulación, adaptable a su contenido, en principio para ser entregado únicamente a mano o correo, pero se adapta a las necesidades de la comunicación” (p.16).

(...) la importancia del folleto está en su versatilidad como expresión gráfica ya que se comprende como elemento básico portador de mensajes concretos. Si bien el folleto es un documento corto en su presentación informativa, es un producto que se adapta a la temática, según su contenido puede caracterizarse como, informativo, publicitario, promocional. (p.18)

Según se expone en la Wikipedia (2016): “Un folleto es una obra impresa en papel, como máximo de veinticuatro hojas, aunque se entiende que normalmente solo una, que suele servir como instrumento divulgativo o publicitario.

Las autoras de la investigación asume lo planteado por Giovanni (2015) sobre el folleto ya que es un elemento gráfico de fácil manipulación, con un fin informativo.

Para la confección efectiva de un folleto, se recomienda:

- Redactar títulos y subtítulos claros y atractivos.
- Exponer argumentaciones completas. Explicar los beneficios del producto o servicio y hacer un resumen de los mismos.
- Incluir fotografías en las que aparezcan los productos, así como demostraciones de su funcionamiento, junto con pies de foto explicativos.
- Acompañar el texto y las fotografías con diagramas o dibujos.
- Ordenar los diferentes productos y argumentaciones en una secuencia lógica. Hay diversos tipos de folletos, como son los volantes (*flyers*) u octavillas (cuando van sin plegar), y los dípticos y trípticos (que son folletos plegados).

Para elaborar un folleto hay que tener en cuenta varios elementos:

1. Hoja uno. (carátula)

- Título.
- Frase relacionada con el tema de alguna personalidad o estudioso del mismo.
- Autora o tutor.

- Categoría docente.
- Colaboradores.
- Categoría docente de los colaboradores.

2. Hoja dos. (convocatoria)

3. Hoja tres. (índice).

4. El desarrollo del folleto. Puede estar elaborado por capítulos.

Ejemplos: • Las concepciones teóricas pueden contener los elementos psicológicos y de potenciación al aprendizaje, vías y métodos para enseñar, caracterización de los tipos de problemas y habilidades que pueden desarrollar.

- Sistema de actividades, propuesta de problemas y puede incluir las posibles respuestas de cada uno de los problemas.

5. Bibliografía. Se debe incluir todas las referencias bibliográficas utilizadas para la elaboración del folleto.

6. Anexos. (Si es necesario). En cuanto a la redacción, debe ser breve, claro, sencillo evitando las redundancias o aquellas cosas que pudieran parecerlo.

Conclusiones

Con la realización de la investigación se sistematizaron los criterios teórico-metodológicos acerca de la disartria en los escolares de sexto grado con discapacidad intelectual y como el folleto de actividades favorece e influyen de manera positiva en la compensación de la disartria, así como en el desarrollo integral de estos escolares.

Bibliografía

Anderson, A. (2014). Características de un folleto. Revista *Ejemplo de.com*. Recuperado en https://www.ejemplode.com/14-diseño/3547caracteristicas_de_un_folleto.html.

Asociación Americana de Psiquiatría (2013), *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Washington DC

Beltrán, F. (2012). *Folletos, folletitos, folletones. Algunos comentarios sobre papeles y textos. Comunicación visual gráfica*. Recuperado en: <https://textlagalera.cat/blog/wp-content/uploads/2015/12/el-folleto.pdf>

Borja Cárdenas, A. M., & Garzón Garzón, A. M. (2021). *Sistema de actividades para compensar la disartria en un joven con parálisis cerebral y discapacidad intelectual leve* (Bachelor's thesis, Universidad Nacional de Educación).

Cobas, C. (2010). *Temas logopédico para docentes*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores. (2011). *Miniglosario de terminología logopédica*. Carrera Logopedia. UCP Blas Roca Caldario. Granma
- Colectivo de autores. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales*. p.13
- Duffy, JR. (2005), *Motor speech disorders: substrates, differential diagnosis and management*. Second edition. St. Louis: Elsevier Mosby.
- Fagundo, Y. (2023). *La atención logopédica a la disartria en la docencia de la disciplina logopedia*. Tesis de Máster en Educación Infantil. Mención. Educación Especial. Ministerio de Educación Superior Universidad de Matanzas
- Fernández, G. (2008). *La atención logopédica en la edad infantil*. Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, G. y Rodríguez, X. (2011). *Logopedia primera parte*. Texto para los estudiantes de las carreras Licenciatura en Logopedia y Educación Especial. Editorial Pueblo y Educación
- Fernández, G. et al. (2013). *Logopedia. Segunda parte*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación. p.69
- Folleto. Sitio: Editorial Definición MX. (2014). Ciudad de México. Recuperado en: <https://definicion.mx/folleto/>.
- Fuentes, M. (2010). *Folleto de problemas matemáticos para potenciar la educación del talento en los estudiantes de sexto grado*. Material Docente en Opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas Rubén Martínez Villena. La Habana. Cuba.
- Gallardo & Gallego (1987). Las disartrias. *Revistas digitales*. Barcelona: Massón
- Giovanny, G. (2015). *Diseño de un folleto informativo con contenido ilustrado como un aporte gráfico al rescate de la cultura Zápara*. Tesina para la obtención del título de Diseñador Gráfico. Facultad de artes. Universidad de Cuenca.
- Itzar, G. (1998). Disartria cerebelosa *Rev. Logop, fon, audiol*. 2000 Vol VIII. Nro 2 (84- 87). Tratamiento logopédico.
- Lazo, M. (2019). *Estrategia de orientación familiar para el desarrollo de la motricidad articuladora en un niño con discapacidad intelectual agravado por disartria pseudobulbar*. Trabajo de Diploma. Universidad Agraria de La Habana "Fructuoso Rodríguez Pérez"
- Moraina, M.J. (2009). La disartria. *Revista NO 45* <http://www.logopedia-granada.co>